



servicios
ciudadanía
Administración General del Estado

Sección Estatal
Agencia Tributaria

INFORMA

En la última reunión de la C.P.V.I.E. del Convenio Colectivo fue objeto de debate la ampliación de la actual relación de candidatos para cubrir plazas de Auxiliar de Administración e Información (Campaña de Renta) a tiempo completo mediante novaciones contractuales de personal fijo discontinuo. De acuerdo con lo comprometido en esa reunión, la Directora del Departamento de Recursos Humanos ha dictado la **resolución que se adjunta como anexo**, por la cual se convoca el correspondiente concurso de méritos para proceder a dicha ampliación.

Dicha resolución y el modelo de solicitud que también se adjunta deberá ser expuesta en todos los centros de trabajo de vuestro ámbito durante la jornada del **próximo lunes 14, iniciándose el cómputo del plazo de presentación de solicitudes (quince días naturales) a partir del día 15**. Con independencia de la exposición formal en los centros, Pueden participara en este procesos los trabajadores y trabajadoras que tengan la condición **de personal fijo discontinuo, incluidos los que hayan quedado en excedencia** tras formalizar el contrato correspondiente al proceso de estabilización.